

Biblioteca Provincial.

Laguna.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración  
de la imprenta del mismo,Dirijase toda la correspo.  
nistrador de **La Opinión**, San Fran-  
isco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)En la Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española  
un mes. . . . . 1,50 Ptas.En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 4 de Marzo de 1902

## ASUNTOS LOCALES

Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora.... cuando el famosísimo hidalgo de *entereza* varonil lleno, dejando las ociosas plumas, comenzó a forjar en su mente *privilegiada* los *magños* proyectos con que daría cima a su nunca y bien *ponderada* gestión: y añadió diciendo: dichosa edad y siglo dichoso aquel a donde saldrán a luz las famosas *hazañas* mías, dignas de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles, y pintarse en tablas para memoria en lo futuro. ¡Oh tú, a quien ha de tocar el ser coronista de esta *peregrina* gestión! ruégote que no te olvides de mi buen amigo el *doncel*, compañero eterno mío en todos mis caminos y carreras. Y los proyectos aquellos iban bosquejándose en su *clara* imaginación y en forma asaz ampulosa y estilo un tanto sutil, tomaban cuerpo y unos sobre otros eran guardados en el pupitre en espera de ocasión para ser realizados.

Con estos iba ensartando otros muchos, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando en cuanto podía otros no tan descomunales, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor por las ventanas de su camaranchón, que fuera bastante a derretirle los sesos, si algunos tuviera.

Autores hay que dicen, que el primero que brilló en su mente fue el de los *celadores con palo*, otros dicen, que el de las enseñanzas nocturnas a obreros; pero lo que se ha podido averiguar en este caso, es que el que lo estuvo *toriturando* todo aquel día, fué el de un *préstamo* ó *empréstito* suficiente a ser parte bastante a ejecutar todos cuantos ya tenía en esbozo.

Mustios y cabizbajos andan a la hora presente los habitantes de la cercana aldehuela. Parece que se confirma la *felonia* ó *desaguisado* de la muralla. Hidalgos y villanos, de pavor llenos, comprenden el peligro a que sus viviendas y chozas se ven expuestas y con afán incesante claman, contra injusticia tamaña.

Sus quejas y lamentaciones oyense mil leguas a la redonda y añaden que el *físico*, temiendo tal vez a los refulgentes rayos del sol, no ha asomado su humanidad por el triste y desamparado lugarejo. La piedra seca priva y la cal y arena destinase a obras más productivas. Funestísimo es, sin duda alguna, el gran dramaturgo Echegaray y en esta ocasión probado queda; el epigrafe de uno de sus más aplaudidos dramas, trae aparejado consigo una mala acción.

Alcanzar alguno a ser eminente en letras, le cuesta tiempo, vigiliadas, hambre, desnudez, vaguido de cabeza, indigestiones de estómago, y otras cosas a estas adherentes; más llegar uno por sus términos a ser buen *gobernante*, le cuesta en tanto mayor grado, que no tienen comparación, porque a cada paso está a pique de perder la *justa*

fama. En estos días mucho se ha hablado de eliminaciones en el padrón y a este respecto sacan a relucir la conveniencia de hacerlo así por la proximidad de la fecha en que han de confeccionarse las listas de votantes ó electores del distrito; y se afirma que se han suprimido nombres de sujetos que por hallarse afiliados a partido determinado, pudieran en un momento dado con sus sufragios inclinar la balanza a cierta parte y añaden los maliciosos que, de comprobarse la especie, queda en verdad muy mal parada aquella tan *cacareada* moralidad administrativa.

*Resurrexit Lázaro*. No uno, como Cristo, sino dos, trata de volver a nueva vida la Comisión provincial. *Volverán las oscuras golondrinas*, y volverán también a tomar asiento en los escaños municipales, si Dios no lo remedia, los dos ex-ediles, que téticos y apenados vagan con andar incierto contando sus cuitas a *tirios* y *troyanos*. Razonamientos posteriores han demostrado que seis más dos son ocho y siete uno menos que ocho.

Una *estupenda* noticia corre por las calles y plazas de esta invicta Villa: nuestro novel galán acompañado del bueno de su secretario se ausentará para la corte al objeto de ostentar la representación que le es encomendada en la próxima coronación regia. Malos intencionados, sin duda alguna, la comentan diciendo la moraleja de aquella célebre fábula de Samaniego: *están verdes* y se apoyan para ello en que para entonces el nuevo Boabdil llorará a lágrima viva su cruel desam-

paro y pérdida del por tantos conceptos deseado bastón.

## Remitido

Sr. Director de LA OPINIÓN.  
Muy Sr. mto y de mi consideración más distinguida: Ruego a V. nos honre dando cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto artículo, que si bien soy el primero en reconocer resulta algo largo, espero no obstante de su amabilidad lo traduzca íntegro al número del día de hoy pues al contestar de esta suerte el suelto del periódico *España* correspondiente al 21 de Febrero último, he querido al propio tiempo hacer una breve reseña histórica de la que pronto podrá figurar en el número de las sociedades del país, con el nombre de «Colombófila de Tenerife.» Sin otro particular y anticipándole las gracias es suyo afectísimo s. s.

Q. B. S. M.  
JUAN VILLAVENCIO.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Marzo de 1902.

Siendo la base principal de nuestra sociedad cooperar con la mayor actividad y patriotismo al establecimiento de la red telegráfica alada de esta provincia, y quizás en su día y por la costa de Africa a su comunicación con la Península, creímos que contando con nuestras solas fuerzas podríamos organizarnos en sociedad independiente, que si bien obraría con carácter de tal, lo sería en armonía siempre con la que de igual naturaleza existe en la isla vecina. A este efecto fué norma de nuestra conducta procurar por cuantos medios estuvieran a nuestro alcance, cooperar al mejor desenvolvimiento y desarrollo de lo que naciendo de la nada pudiera en su día prestar impor-

ya conocemos, se puso una peluca roja que le había servido para disfrazarse en carnaval, y le hacía estar completamente desfigurado; se puso un sombrero de fieltro blando y ancho y se dirigió al mercado de caballos por el boulevard de Montparnesse.

Allí compró un caballo joven y fuerte, unos arreos sólidos y el char-a-bancs que conocemos ya, yendo en seguida a la funeraria, y presentándose en una de sus oficinas, le preguntaron que qué deseaba.

—Me marcho mañana por la mañana a Seine-Port—repuso con el acento de un verdadero campesino.—Voy a enterrar a un tío mío, muy buena persona, que ha muerto dejándome una bonita herencia. Quisiera hacerle un regalo por vía de agradecimiento y no veo otro que convenga más al querido difunto que un féretro de encina, bien acondicionado, un artículo de primera... No me fijaré en el precio. Vengo pues a comprar uno. ¿Puede ser?

—Perfectamente, caballero.

—¿Queréis enseñarme la mercancía?

—He aquí un volante para la fábrica... calle del Cami no Verde. Pagaréis allá.

El empleado dió dicho volante a Julián el cual lo tomó y preguntó:

—¿A qué hora podré presentarme mañana por la mañana con el coche para buscar el objeto?

—Desde las siete en adelante.

—Muchas gracias, y hasta que tenga el gusto de volveros a ver si me llegase otra herencia.

Vandame salió de la administración de pompas fúnebres.

—Ahora—pensó,—es preciso dejar el caballo y el coche en algún lado hasta mañana.

Halló una posada en la calle de Saint Denis, en la que

—Ha hecho bien en decidirse el buen señor—dijo Julián con frialdad.—¿Cuánto deja?

—Seis millones, próximamente.

—¿No ha hecho testamento?

—No.

—Entonces, el señor barón hereda forzosamente la mitad; es muy bonito.

—Es insuficiente—repuso Felipe.—Lo quiero todo.

—Lo comprendo; ¿pero puede ser?

—Sí, y es muy fácil conseguirlo.

—¿Para eso es para lo que puede serle útil mi colaboración al señor barón?

—Sí.

—¿Quiere explicarme el señor barón lo que tendré que hacer?

—Helo aquí: mañana será transportado a Compiègne el cadáver de mi tío, donde tiene su panteón la familia Vadans... A las cuatro de la tarde de mañana, irá un furgón de las pompas fúnebres a buscar el féretro a la calle de Garancière, yendo de un tirón hasta Pontarmé, donde se detendrá... El cochero de dicho furgón y mi primo Raul de Challins, que debe acompañar el cadáver dormirán en Pontarmé, en una posada. Así, pues, es preciso que, en el intervalo de su llegada y el de su marcha de dicho Pontarmé, se sustituya el féretro, que irá dentro del furgón por otro que no contenga más que tierra. ¿Habeis comprendido?

Vandame había escuchado con profunda atención.

—Perfectamente—repuso.—Se trata, pues, por consiguiente, de hacerme en seguida con un caballo, un coche, un ataud, herramientas, y en fin, todo lo necesario para operar la sustitución. Soltad la mosca.

—Eso es.

tantísimos servicios á la provincia en general y por tanto á la madre patria.

Con tal motivo, llevados de su gran entusiasmo y no menos ilustración colombófila, acordaron los Sres. Chacón, Fuentes, Román, Marín y otros varios aficionados formar en esta Capital como base de su organización, una delegación de la Sociedad Colombófila de Gran Canaria, que eligió su junta de gobierno y en la cual al que suscribe se le honró con el cargo de Vicepresidente.

Secundando en un todo los laudables propósitos de nuestro entonces digno presidente Sr. Marín y demás compañeros, procedimos en los últimos meses de verano á dar á la vecina sociedad vuestras inequívocas de la admiración con que veíamos sus alardes de fuerza, y de la protección que podía esperar de nosotros para el resultado más floreciente de su suelta y apertura de su servicio al público; para ello determinó la Dirección cambiar por completo lo acordado por aquella dignísima sociedad, y en vez de abrir al público un servicio que consideramos fracasado por la sensible pérdida de considerable número de palomas habida en la experiencia definitiva (y que fué del dominio público) preferimos brindarlo gratuitamente invitando á las Autoridades, prensa y vecindario á comunicarse con nuestros compatriotas, aprovechando el modesto número de 15 palomas que en días sucesivos y cumpliendo el plan de D. Santiago Cullen debían ser soltadas.

La campaña de propaganda que entonces se hizo en obsequio de aquella sociedad y que en nuestro concepto desvirtuó por completo el mal efecto de su pérdida anterior, es una prueba bien clara y evidente de la protección, compañerismo, y admiración con que los aficionados de Tenerife correspondían á los colombófilos de Canaria.

Del público de la provincia en general, es conocido el brillante resultado de aquellas expediciones del verano último que con invitación á la prensa fué inaugurado, y muchos y merecidos los elogios que los periódicos de distintos matices dedicaron á sus ilustrados Presidentes Sres. Cullen, Verdugo y Marín Foronda y por tanto á nuestras hermanas sociedades.

Los aficionados de esta Capital creímos que procediendo en la forma antes indicada evitábamos las funestas consecuencias que traía consigo el precepto de la maledicencia pública á que se lanzaba una sociedad que por

su patriotismo y su competente dirección debía ser objeto de la protección del país, y por ello decidió convertir aquellos deseos de aventurarse á tamaña empresa en base para la más activa propaganda que aumentando el número de sus socios, aportase con la protección oficial lo que en orden económico constituye el origen primordial y constitutivo de su verdadero desarrollo.

Pruebas testimoniadas en cartas que conservamos, nos honran por haber procedido con conciencia escrupulosa á devolver los ejemplares que *sin llamarlos* llegaron á nuestras manos; y grande y pública ha sido y es la campaña que á tal objeto emprendimos á fin de aminorar en lo posible aquella pérdida, de dicha sociedad que tanto extraño á la prensa y especialmente á los colombófilos de esta Capital, llamando mucho la atención que el articulista al citar en su bien escrito artículo la procedencia de las palomas devueltas y dar las gracias al Alcalde de la Gomera, no lo hubiese hecho igualmente á esta sociedad cuando siendo delegación de aquella le remitió varios ejemplares de pérdidas en sus sueltas verificadas durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Después de aquellas expediciones vino la calma, durante ella, la mejor armonía en nuestras ideas, las más fervientes pruebas de fraternidad, muchísimos ofrecimientos, demostraciones indudables (por cartas particulares que conservamos), no solo del más íntimo agradecimiento hacia nosotros, si que también del apoyo que se nos brindaba para nuestro más rápido desenvolvimiento.

Y por ello, pedimos se cambiase el nombre á la sociedad para que en vez de ser «Colombófila de Gran Canaria» lo fuese de la provincia de Canarias con lo cual creímos nos aquí reunidos darle á aquella mayor representación é importancia y poder en su día partir las dos islas por igual la gloria que alcanzaran en los concursos sucesivos; nada se resolvió, por lo cual, ante esta pasividad, otros que no son al caso, viendo demostrado por los hechos que esa protección tan solicitada por el articulista no era para con nosotros lo suficientemente eficaz, decidimos constituirnos independientemente de aquella en la misma forma que lo han hecho Andalucía, Murcia, Bilbao, Mallorca y Aragón por razones de conveniencia para el Ministerio de la Guerra y de ventaja para la propaganda, debiendo hacer constar que al separarse aquellas

de la Colombófila de Cataluña, lo fueron á petición del Presidente de aquella antigua sociedad cuna de la colombófila española y no como nosotros que lo hacemos por haber observado falta de protección de la Colombófila de Gran Canaria.

Estamos pues organizándonos en sociedad independiente y acordado por todos la disolución de la delegación, se ha nombrado provisionalmente una junta de gobierno que bajo la presidencia del que suscribe queda encargada de redactar sus estatutos y darlos á la aprobación de la Autoridad correspondiente; y como quiera que esta no tiene aún carácter oficial, no están sus socios y menos los aficionados del país, sujetos á ningún precepto legal, pues si bien los pocos que fuimos fundadores los conocemos por aplicación natural, los de nueva entrada, que lo son en su mayor parte, desconocen lo preceptuado para tales casos, esto es, para la retención en sus palomares de ejemplares extraños á los suyos.

Nosotros en esta naciente sociedad que el articulista considera constituida definitivamente y cuyo señor debe tener (si no se han extraviado por correo) cartas de ofrecimientos en términos verdaderamente afectuosos del que suscribe, protestamos de que pueda por nadie creerse que los aficionados de esta Capital y socios de la delegación puedan retener paloma alguna, sabiendo á quien pertenece, y caso de retenerla, sería no con la idea del lucro, sino con la tranquilidad de conciencia de que al no ser por ellos cogida pueda siempre ser devuelta en caso de ser solicitada.

Ahora bien: el acto de haber recurrido á la prensa dando á la publicidad, asuntos que debieron ventilarse en el terreno oficial y de natural etiqueta, entraña una falta de consideración social jamás observada por ninguna sociedad y menos aún por las que como las nuestras debían estar tan íntimamente ligadas para la realización de su fin común, que es el completo establecimiento de la comunicación alada en toda España.

Las iniciales que suscriben el artículo publicado en el periódico *España* correspondiente al 21 de Febrero son justamente las mismas del nombre y apellido del dignísimo Presidente de la sociedad de Canaria, respetable jefe y distinguido amigo mio razones por las que fácilmente se comprenderá lo penoso que me será tratar de refutarle el fondo de su bien escrito artículo, pues soy el primero en reconocer, no fue su ánimo

rebajar en lo más mínimo los prestigios de esta Sociedad, y si excitar de aquella manera á la mayor protección de las aves por todos nosotros con tanto celo y sacrificio cuidadas y educadas para bien de la provincia, y no dudo que haciéndose cargo de lo necesario que es nuestra recíproca protección, procurará en lo sucesivo recurrir á nosotros para que constituidos en una verdadera familia vivamos siempre inspirados en aquella célebre máxima de que la ropa sucia se lava en casa y ni da lugar á que sociedades del carácter de las nuestras puedan ser objeto de diferencias regionales que reconociendo por base un patriotismo chico mal entendido pudiera quebrantar en lo más mínimo el lema de nuestra institución.

J. V. G.

## Servicio telegráfico

Madrid 3—22'15

Tuvo lugar la reunión de los representantes de la Arrendataria y Comercio y los diputados y senadores de la provincia.

En ella se discutió ampliamente el proyecto de proposición de ley anunciado.

En vista de los datos que se aportaron en esa discusión y del criterio que sostiene el ministro sobre el particular, se acordó, por unanimidad, desistir de la referida proposición de ley.

El señor Sagasta se encuentra ya restablecido de sus dolencias.

Madrid 3—22'30

En el Congreso se aprobaron los proyectos de ley sobre responsabilidad judicial y concesión de ventajas en el retiro á jefes y oficiales.

En el Senado se aprobó también el proyecto de ley sobre aprovechamientos forestales.

La *Gaceta* anuncia la subasta del primer trozo de la carretera de San Marcos á Guía para el diez de Abril.

Mañana se espera la resolución del ministro de Hacienda admitiendo la rescisión del arrendamiento de las franquicias.

—Todo quedará encargado esta noche y mañana me pondré en camino; para no perder tiempo, ¿dónde deberé ir primero?

—A la Chapelle-en-Serval... Iré á reunirme con vos á las ocho ó las nueve de la noche.

—Bien, iré durante el día á Pontarmé á visitar las posadas y tomar mis medidas.

—Es preciso hallar un campo raso donde podamos enterrar el féretro sustituido sin gran trabajo.

—Yo lo encontraré, ¿pero cómo vamos á abrir el furgón?

—Buscad un medio. Me atengo á vos en lo que respecta á los detalles... Tendréis cuidado de proporcionaros una plancha de cobre sobre la que mandaréis grabar los nombres y apellidos de mi tío el día de su nacimiento y el día de su defunción.

—Será preciso que me deis eso por escrito.

—Voy á hacerlo.

—Cogió Felipe una hoja de papel y escribió lo que debía grabarse en la placa, teniendo cuidado de desfigurar la letra.

—¿Porqué no hemos de valernos de la placa del otro féretro?—preguntó Vandame.

—Porque no tendríamos tiempo de quitarla.

Es preciso simplificarlo todo á fin de obrar pronto.

—Es verdad.

Julián se guardó el papel en su portamonedas y pareció reflexionar.

—Cualquiera creía que os preocupaba algo—le dijo Felipe.—¿Qué es?

—Nada me preocupa, pero me interesa una cosa.

—¿Cuál?

—Me pregunto que qué beneficio puede reportaros la

supresión del cadáver y en qué va á ayudaros para heredarlo todo...

—No intentéis adivinarlo—dijo Felipe con sonrisa inquietá,—ese es mi secreto... Además ya comprenderéis más tarde lo que ahora os parece oscuro... Ya tenéis mis instrucciones, de modo que poneos en campaña.

—Me falta lo esencial.

—¿El qué?

—El nervio de la guerra...

—¿Dinero?

—Sí señor, *Su Majestad el dinero*.

—¿Cuánto os hace falta?

—Para el caballo y el coche es imposible precisar cantidad, por la sencilla razón de que no tendré tiempo de regatear. Iré al mercado de caballos, donde á veces se encuentra algunas gangas... No sé lo que cuesta un féretro de gran tamaño, de encina, de primera clase... Hay además la placa, el grabado, las herramientas y una porción de pequeneces... Entrégueme el señor barón tres mil francos y le devolveré religiosamente hasta el último céntimo, después de hecha la operación.

Felipe abrió uno de los cajones de su mesa-escritorio y tomó de él tres billetes de á mil francos, que entregó á Vandame.

—Ya tenéis lastre, idos pues enseñuida.

—Voy á hacerlo así, porque para tenerlo todo dispuesto para mañana por la mañana, es preciso no perder un minuto.

—Mañana entre ocho y media y nueve de la noche iré á reunirme con vos á la Chapelle-en-Serval.

—Esperaré al señor barón y habré tomado ya todas mis precauciones.

Después de vestirse Julián Vandame con el traje que

Madrid 3—22'35

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'40.  
Acciones del Banco de España, á 447'00.  
Acciones del último empréstito Nacional, á 92'90.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 34'39 por £.  
París, vista, á 36'95 por 100 P.

Dominguez.

**CRÓNICA**

**Edicto**

Lo publica el alcalde de esta Capital señalando á los vecinos el plazo de 45 días, á contar desde el primero del corriente, para que enjalbeguen y pinten las fachadas de los edificios y los costados que den á la vía pública.

Ahora falta otro edicto de los vecinos, señalando al Ayuntamiento otros 45 días, para que haga desaparecer los muldares de la vía pública y arregle las aceras de la misma, pues en otra forma resultarán los edificios vestidos de limpio y con *alpargatas* viejas. De arriba debe venir el ejemplo.

**Saludo**

Lo enviamos al eminente violinista cubano Sr. Brindis de Sala, que llegó hoy á esta capital en el *Almirante Díaz*, siendo recibido á bordo por una comisión de *La Cruz Roja*.

Según leemos en un colega, se propone dar aquí algunos conciertos.

Deseamos al notable artista, que le resulte agradable su corta permanencia en esta isla.

**Subasta**

El 10 de los corrientes, á las 2 de la tarde, tendrá lugar la de los arbitrios de recogida y conducción fuera de la ciudad de los estiércoles y basuras procedentes de la limpieza pública y «Lavaderos públicos», bajo los respectivos tipos de 200 y 1500 pesetas y pujas á la llana, por el tiempo que medie desde la aprobación de las dichas subastas, que por lo visto serán simultáneas, hasta el 31 de Diciembre.

¿No podría concretarse algo la acepción en que se expresa en el edicto la palabra ciudad?

**Sección de bomberos**

Se ha acordado adquirir los aparatos, herramientas y material necesarios, para los cuarenta hombres que constituyen la establecida en la Asociación de *La Cruz Roja*, siendo el presupuesto de lo acordado adquirir de unas cinco mil pesetas próximamente.

¿Y la bomba de vapor necesaria é indispensable para el caso de un siniestro? Tienen el compromiso, por lo menos moral, de adquirirla inmediatamente, la Diputación, el Ayuntamiento, las sociedades, comerciantes y propietarios de fincas urbanas de esta Capital.

**Registro civil**

1.º DE MARZO

NACIMIENTOS

Andrés Parrilla y López.

DEFUNCIONES

Juana Brito García, de Hermigua, 16 años, soltera; Hospital civil.—Tisis pulmonar.

**WILLIAM JOHNSON**

9 & 11 TEMPLE COURT,  
**LIVERPOOL;**  
y también **KIRKGATE MARKET,**  
**LEEDS.**

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: *National Provincial Bank of England.*

Direcciones telegráficas: **KIRKGATE, LIVERPOOL,** para Liverpool. **JOHNSON, LEEDS,** para Leeds. 28 F 3 m.

**MONETARIO**

Se vende uno sumamente barato.  
65-10 Calle del Clavel, núm. 11.

**LA EMULSIÓN SCOTT**

es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coadyuvantes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rehácense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la esferúla, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FABRICA

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**Grandes almacenes de calzado**

CON SU URSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMÁS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el mundo conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

**SE ARRIENDAN Ó VENDEN**

dos casas en la ciudad de la Laguna, una en la calle de Juan de Vera núm. 43, y otra en la plaza de San Juan núm. 6.

Informarán en esta Capital, Noria 39.

**SE VENDE**

una mesa de billar, francesa, para carambolas, en muy buen estado.

Dirigirse á la plaza de Weyler, núm. 7.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El hermoso vapor

**Alexandre Bixio**

llegará á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarque han de presentarse el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

**J. REYES Y Ca.**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

Amontillado Reyes

Amontillado Tres cortados

Amontillado N. P. U.

Especial para enfermos

Pidase siempre en todas partes la marca

**J. REYES Y Ca.**—Jerez de la Frontera.

Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

**CAMILO GUIMERA**

SOMBRERERÍA

CALLE DEL CASTILLO ESQUINA A S. PEDRO ALCANTARA

Por el vapor OROTAVA se ha recibido en este establecimiento un gran surtido de sombreros flexibles ingleses, última novedad y al módico precio de

71-6

¡Pesetas 10!

¡Aprovechar la ocasión!

¡Pesetas 10!

Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id. Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas

**GALLINAS**

del país, grandes y gordas.

San Juan Bautista, 15.

San Francisco, 56

**Se vende**

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm 2.

Informará el Corredor de Comercio don Héctor E. Rumeu.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Febrero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

8 de Marzo

Telde

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

**ATENCION**

El Letrado D. Francisco de Armss Clós ha trasladado su despacho de Abogado de la calle del Sol núm. 6, á la del Castillo número 83. 64-15

**ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo.

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía.

Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.

Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche.

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz

El magnífico vapor

**Conde Wifredo**

deberá llegar á este puerto el día 16 de Marzo de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO VANES Y C.ª Sociedad en Comandita

**BAZAR FRANCES**

HIJOS DE FELIX CLAVERIE

Por el vapor francés «Córdoba» llegado á este puerto el día 21 se ha recibido directamente de fábrica una gran variedad de artículos de París propios para la presente estación entre los cuales tenemos un nuevo y precioso surtido de *velos tohallas* y mantillas (especialidad de esta casa en dibujos, calidad y precios excepcionales), chales y blusas de seda, collets y pañuelos de seda para señoras de la «*dermier nouveaute*»; peñillos y peinetas y el indispensable *peine-cepillo* en la toilette moderna de las señoras. En pañuelos de seda para la cabeza y para el cuello, hay un magnífico surtido, así como en mantas de seda, gorras para niños, muñecas, marcos para retratos, libros de misa y rosarios.

Para caballeros se ha recibido la nueva y elegante forma de paraguas «Grand Prix» y además una variedad inmensa de cepillos para ropa y para la cabeza, gorras de seda y de lana, trajes hechos, nécessaires de viaje, cinturones y ligas y una preciosa colección de gemelos de cadenilla y alfileres de corbata, estilo modernista.

Nuevo surtido de Optica, cuyos precios hemos reducido extraordinariamente.

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

**GRAN BAZAR FRANCÉS**  
DE  
**HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE**

**Casa de cambios**

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

**ORO**

Se compra y cambia en casa de

**D. Hy Wolfson,**  
Marina, 1.

**SOCIETE GENERALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El hermoso y rápido vapor

**France**

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
*Sociedad en Comandita.*

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres  
El magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Telde**

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE  
**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo,  
San Pedro de Mayagoz, Habana,  
Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

llegará a este puerto el día 13 de Marzo de 1902.  
Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
*Sociedad en Comandita.*

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

**Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillantes**  
Am. Alaska:  
**G. A. BUYAS**  
Corso Romana, 18.—Milán (Italia).



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filpes, Norte 4.

**Camisería Española**  
18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

**INCREIBLE VERDAD!!!**

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.  
Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.  
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.  
Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**Regalo 5,000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos**

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Febrero de 1902  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

**Reina M.<sup>a</sup> Cristina**

saldrá de este puerto el día 9.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor de gran velocidad

**Montevideo**

saldrá de este puerto el 24 de Marzo.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el rápido vapor

**M. L. Villaverde**

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.  
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

**Amiral Aube**

saldrá de este puerto del 6 al 7 del corriente.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El magnífico vapor

**Rio Negro**

saldrá a este puerto del 12 al 14 de Marzo.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de este puerto el día 20, el magnífico vapor

**Cordilleras**

Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup>  
Las notas de carga no se admiten después del día 19.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banana, Boma y Matadi

El magnífico vapor francés

**Ville de Maceio**

saldrá el día 20 del corriente.  
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**Servicio frutero semanal**  
para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS  
DE  
**YEOWARD HERMANOS**  
que saldrán todos los JUEVES

Día 6 de Marzo **Ardeola**  
» 13 de » **Jenfeld**  
» 20 de » **Avocet**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.  
También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. . . . . £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

**Gustaf Schönfeld & C.<sup>o</sup>**

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

PARA LONDRES, DIRECTO

El nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos nombrado

**Vesta**

saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.

Tiene hueco para carga y se replica á los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.

Para informes, M. B. COLL, San José, 30.

**NUEVA LINEA DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**GOODYEAR & C.<sup>o</sup>**

Servicio rápido regular  
Para Liverpool, directo

El 16 de Marzo, vapor **Frutera**  
El 26 de Marzo, vapor **Naranja**

Estos vapores, expresamente construidos para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra, poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino.

Se advierte á los señores exportadores, que las notas de embarque solo se admitirán hasta el día antes del de salida de los vapores.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
*Sociedad en Comandita.*

Inspector general en las islas, CAP. W. C. GREEN.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**  
SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika	8 Marz.	London Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
	Pakeha		Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate		London
	Wakatane		Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyati	7 Marz.	London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
	Tucuman Córdoba		Hamburg
	Petrópolis	9 Marz.	Brazil
The White Star Line	Taquary La Plata	17 Mar.	Génova
	Runic	5 Marz.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32